



ACTA APERTURA SOBRE B,

RELATIVA AL PROCEDIMIENTO DE LICITACION DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DE:

OBRAS DE REFORMA EN LAS INSTALACIONES DE GENERACIÓN TÉRMICA DEL SPA & SPORT ITAROA DE HUARTE

Expte: 1851/2024

ASUNTO: Apertura de Sobre B, relativo a la valoración de los criterios cualitativos.

ANTECEDENTES:

PRIMERO: El procedimiento de licitación se ha desarrollado hasta la fecha los siguientes trámites:

Trámite	Fecha
Aprobación del pliego de licitación	13/03/2024 EBAZPENA RESOLUCION 2024-0304
Publicación del pliego de licitación: DOUE y/o PCN	20/03/2024 PCN ¹ fecha fin: 15/04/2024, 10:00 horas
Ampliación del plazo debido a la corrección del anexo III	+ 2 días hábiles
Fin de plazo de presentación de ofertas.	17/04/2024 10:00 horas
Apertura y valoración de sobre A	18/04/2024, aceptación de todos los licitadores
Apertura y valoración de sobre B	18/04/2024 a las 13:00 horas.

Los licitadores admitidos son los siguientes:

¹

<https://hacienda.navarra.es/sicpportal/mtoAnunciosModalidad.aspx?Cod=2403191224159222BCCD>



LICITADORES			
nombre	CIF	email	SOBRE A
TECMAN SERVICIOS DE VALOR AÑADIDO S.L	B95542858	grupotecman@grupo-tecman.com	OK
VEOLIA SERVICIOS NORTE S.A.U.	A15208408	navarra@veolia.com	OK

SEGUNDO: El día 18/04/2024 los miembros de la Mesa de Contratación abajo firmantes se han reunido para la apertura del **sobre B** relativo a la documentación sometida a valoración cualitativa presentada por los licitadores. Abiertos los sobres B, la Mesa de Contratación ha procedido al análisis de la documentación contenida en los mismos.

A continuación, el día 30/04/2024, la Mesa de Contratación se ha vuelto a reunir y ha realizado la siguiente valoración de los criterios de adjudicación de carácter cualitativo, conforme a lo establecido por el epígrafe 5.3.c) del pliego regulador de la presente licitación.

Concretamente, la Mesa ha realizado la siguiente valoración:

CRITERIOS CUALITATIVOS	MAXIMO 20P	TECMAN SERVICIOS DE VALOR AÑADIDO S.L	VEOLIA SERVICIOS NORTE S.A.U.
Nivel de conocimiento del emplazamiento de las obras, necesidades de ocupación, instalaciones auxiliares, análisis de condicionantes externos y climatológicos, zonas previstas para préstamos, gestores de residuos, desvíos provisionales, reposición de servicios, medidas de señalización y seguridad previstas	5	3,5	4
Medidas específicas de ejecución de la obra con la finalidad de minimizar el impacto en el servicio a los usuarios (Tiempo máximo previsto sin servicio del/de los elementos a mejorar/sustituir/modificar), una vez que la maquinaria ya está en obra	4	2	4
Metodología propuesta para la ejecución de los trabajos, coherencia de la organización de la obra con los equipos materiales y humanos adscritos a cada una de las actividades descritas en el proyecto	3	2	2
Planteamiento cronológico para el desarrollo idóneo de la obra, identificando las labores a realizar en cada fase, solapamiento de labores y la indicación del camino crítico para el cumplimiento del plazo de ejecución	3	2	2
Medidas propuestas para minimizar las posibles molestias a las personas, bienes y servicios del entorno de las obras (Como afectarán las obras al resto de usuarios de las instalaciones y en su caso qué se hará para reducir el impacto de las mismas)	5	2	4
TOTAL	20	11,5	16



Junto con ello, se aporta a modo de ANEXO la fundamentación realizada por la mesa de contratación respecto de cada una de las propuestas recibidas.

Y en virtud de todo ello, adopta el siguiente

ACUERDO:

PRIMERO: Aprobar la siguiente puntuación relativa a los criterios de valoración cualitativos, conforme a las especificaciones establecidas en el epígrafe 5.3.c) del pliego regulador del procedimiento de licitación de la obra de reforma en las instalaciones de generación térmica del Spa & Sport Itaroa.

nombre licitador	SOBRE B
TECMAN SERVICIOS DE VALOR AÑADIDO S.L	11,5
VEOLIA SERVICIOS NORTE S.A.U.	16

SEGUNDO: Establecer la fecha de apertura del sobre C para el día 07/05/2024 y la hora 11:45 en la Secretaría Municipal.

Así se acuerda, en Huarte a fecha de firma electrónica.

ALFREDO ARRUIZ

AMAIA ELKANO GARRALDA

IOSU ALZORRIZ

TXEMARI ZURBANO



ANEXO:

**RELATIVO A LA FUNDAMENTACIÓN DE LA VALORACION REALIZADA SOBRE LAS
PROPUESTAS DE CALDERAS PARA EL SPA & SPORT ITAROA**

- a) **Hasta 5 puntos:** Nivel de conocimiento del emplazamiento de las obras, necesidades de ocupación, instalaciones auxiliares, análisis de condicionantes externos y climatológicos, zonas previstas para préstamos, gestores de residuos, desvíos provisionales, reposición de servicios, medidas de señalización y seguridad previstas.
- Valoración Tecman: Para la ENFRIADORA prevé el acceso por escalera, cubierta y escalera de gato. Camión pluma de apoyo para el desmontaje montaje de estructura metálica con antelación (lo cual es evidente), prevé espacio para grúa aunque corta el tráfico lo que es innecesario y para contenedor. AEROTERMIA, valoración de la capacidad del suelo para soportar el peso de la máquina. SALA DE CALDERAS, acceso por parking de uso privado. CHIMENEAS por el patio, colgados, prevé que se queda solo una chimenea.
 - Valoración Veolia: Concreta la ubicación del material en la zona privada de la galería comercial, determinando que se haga siempre en coordinación con los servicios técnicos. Ubica correctamente la grúa para la aerotermia y climatizadora. Habla también de donde ubicar la zona de residuos que se generen en la actuación, y determina los tipos de residuos. Aporta croquis. En relación con la chimenea, también establece ciertas medidas de seguridad en la zona de la escalera adyacente. Habla mínimamente de las condiciones climatológicas de los trabajos a realizar (Trabajadores).
- b) **Hasta 4 puntos:** Medidas específicas de ejecución de la obra con la finalidad de minimizar el impacto en el servicio a los usuarios (Tiempo máximo previsto sin servicio del/de los elementos a mejorar/sustituir/modificar), una vez que la maquinaria ya está en obra.
- Valoración Tecman: Establece que el ACS se suministrará provisionalmente desde la nueva caldera. No dice nada sobre como suplir la enfriadora.
 - Valoración Veolia: Establece que el ACS se suministrará provisionalmente desde la nueva caldera y además desarrolla un sistema de alternancia de los depósitos para lograr el propósito sin que los usuarios vena alteradas sus prestaciones. Conecta la enfriadora de manera provisional la enfriadora de la pista de hielo para suplir la enfriadora. Establece que de ese modo no existirán interferencias a los usuarios finales.
- c) **Hasta 3 puntos:** Metodología propuesta para la ejecución de los trabajos, coherencia de la organización de la obra con los equipos materiales y humanos adscritos a cada una de las actividades descritas en el proyecto.



- Valoración Tecman: la metodología propuesta es adecuada y coherente en el tiempo. El cuello de botella se presenta con la entrega del sistema de aerotermia. Las labores están correctamente encadenadas y tienen coherencia. Aprovecha la grúa para izar dos máquinas al mismo tiempo, aunque esto quizás es incoherente con el plazo de ejecución.
- Valoración Veolia: la metodología propuesta es adecuada y coherente en el tiempo. El cuello de botella se presenta con la entrega del sistema de aerotermia. Las labores están correctamente encadenadas y tienen coherencia. Aprovecha la grúa para izar dos máquinas al mismo tiempo, aunque esto quizás es incoherente con el plazo de ejecución.
- d) **Hasta 3 puntos:** Planteamiento cronológico para el desarrollo idóneo de la obra, identificando las labores a realizar en cada fase, solapamiento de labores y la indicación del camino crítico para el cumplimiento del plazo de ejecución.
 - Valoración Tecman: Incluye un planning. Farragoso. Se pueden inferir los hitos fundamentales del mismo.
 - Valoración Veolia: Incluye planning. Farragoso. Se pueden inferir los hitos fundamentales del mismo
- e) **Hasta 5 puntos:** Medidas propuestas para minimizar las posibles molestias a las personas, bienes y servicios del entorno de las obras (Como afectarán las obras al resto de usuarios de las instalaciones y en su caso qué se hará para reducir el impacto de las mismas).
 - Valoración Tecman: Corta el carril de la zona de grúa el día de la descarga. No dice nada sobre coordinarse con los servicios de mantenimiento del SPA
 - Valoración Veolia: No corta el carril de la zona de grúa. Se anticipa a la descarga avisando el día anterior. Habla de coordinarse con los servicios de mantenimiento para que determinadas cuestiones (Sustituciones de bombas,...), se efectúen en los momentos menos malo..